



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP / 007 / 2013

Análisis del Documento Relativo al Artículo 42 Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013

Índice

Presentación	2
1. Análisis Macroeconómico	4
1.1 Entorno Internacional y sus Perspectivas	4
1.2 Panorama de Estados Unidos	7
1.2.1 Vivienda	8
1.2.2 Producción Industrial	9
1.3 Precios Internacionales de las Materias Primas	10
1.4 Precios Internacionales del Petróleo	11
1.5 Evolución Reciente y Proyección de la Economía Mexicana para 2013	13
1.5.1 Mercado Interno	13
1.5.2 IGAE	13
1.5.3 Actividad Industrial	15
1.5.4 Tendencia, IPM y Confianza del Productor	16
1.5.5 Índice de la Confianza del Consumidor	17
1.5.6 Establecimientos Comerciales	17
1.5.7 Inversión	18
1.5.8 Situación del Mercado Laboral	19
1.5.9 Fondos para el Retiro	22
1.5.10 Inflación	23
1.5.11 Sistema Financiero en México	24
1.5.12 Economía Mexicana al Cierre de 2013	28
1.6 Perspectivas Económicas para 2014	29
2. Finanzas Públicas	32
2.1 Ingresos Presupuestarios	32
2.2 Balance Presupuestario	34
2.2.1 Requerimientos Financieros del Sector Público 2013	35
2.3 Gasto Público	36
2.3.1 Programas Prioritarios para 2014	37
2.3.2 Anexo	39

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la H. Cámara de Diputados, con el propósito de aportar un análisis y dando seguimiento al Documento relativo al cumplimiento de las Disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), ha elaborado el presente trabajo.

El 1° de abril, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al H. Congreso de la Unión el Documento relativo al cumplimiento de las Disposiciones contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la LFPRH (pre-criterios 2014), que contiene los principales objetivos para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del año 2014, escenarios sobre las principales variables macroeconómicas y sobre el monto total del Presupuesto de Egresos, además de la enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

En las principales estimaciones de variables macroeconómicas, la SHCP mantuvo en 3.5 por ciento el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2013, tal y como fue presentado en los Criterios de Política Económica de 2013 (CGPE-2013). De acuerdo con Hacienda, su previsión no es modificada toda vez que, por un lado, la evolución reciente de la economía doméstica y externa ha sido similar a la anticipada; y, por el otro, las perspectivas de crecimiento para el PIB y la producción industrial de los Estados Unidos no han registrado cambios significativos en los últimos meses. Cabe destacar que, aunque la previsión del crecimiento del PIB en 2013 no es modificada, la propia SHCP indica que persisten riesgos que podrían incidir a la baja sobre la proyección de la economía nacional.

Entre los principales elementos a señalar del presente análisis, se encuentran:

- La tasa de 3.5 por ciento de crecimiento reconoce una pérdida de dinamismo, dado que es inferior a la tasa de expansión observada en 2010, 2011 y 2012 (5.28, 3.89 y 3.92%, respectivamente).
- Durante enero de 2013 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un incremento real anual de 3.2 por ciento, menor a lo registrado en el mismo mes de 2012 (4.81%).
- El precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo en el primer trimestre de 2013 terminó con un balance positivo, se ubicó en 18.01 dólares por barril por arriba del precio determinado en la Ley de Ingresos de la Federación para el 2013.

- Comparado con diciembre de 2012, la tasa de desocupación nacional desestacionalizada creció 0.02 puntos porcentuales durante el primer trimestre de 2013, lo que habla de un mercado laboral estancado.
- Las exportaciones no sólo se desaceleraron sino que han iniciado el año con una caída de 1.6 por ciento, influidas por la contracción de 10.0 por ciento en las exportaciones petroleras y el magro avance en las no petroleras (0.1%).

Para la exposición del análisis, el estudio se divide en dos capítulos: el primero versa sobre el panorama macroeconómico y el segundo hace una revisión del apartado de las finanzas públicas del país. A su vez, el primer capítulo se divide en seis secciones: la primera presenta un análisis del entorno internacional y sus perspectivas; la segunda aborda con mayor detenimiento el panorama de Estados Unidos, detallando los posibles efectos adversos para México; la tercera se aboca a revisar el desempeño de los precios internacionales de las materias primas; la cuarta se especializa en el comportamiento de los precios del petróleo; la quinta presenta el análisis detallado de la evolución reciente y proyecciones de la economía mexicana para 2013; y finalmente en la sexta sección se presentan las perspectivas económicas para el 2014.

El segundo capítulo de finanzas públicas comprende tres secciones: la primera revisa el comportamiento de los ingresos recaudados en 2012, los esperados al cierre de 2013 y los proyectados para el ejercicio fiscal 2014; la segunda incluye la revisión del balance presupuestario estimado para 2013 y 2014, junto con una breve descripción de los requerimientos financieros del sector público para el mismo periodo; la tercera, por último, presenta el comportamiento del gasto público esperado para 2013 y expone los Programas Prioritarios para 2014.

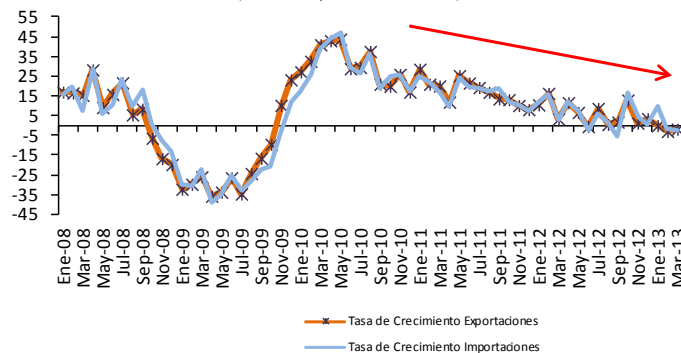
1. Análisis Macroeconómico

La SHCP estimó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.5 por ciento durante 2013 impulsado por el fortalecimiento de la demanda interna que resultará del incremento del empleo formal, el otorgamiento del crédito y los niveles elevados de inversión pública que estimularán el consumo y la inversión; en tanto que anticipó que la demanda externa (exportaciones mexicanas) continuará creciendo pero a un ritmo menor que el del año pasado. Además, indicó que persisten riesgos que podrían incidir a la baja sobre la proyección de la dinámica de la economía nacional.

1.1 Entorno Internacional y sus Perspectivas

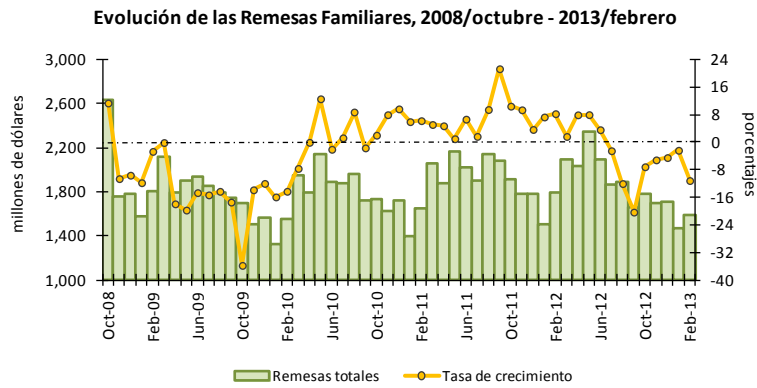
Con relación a la demanda externa en los pre-criterios se reitera que la demanda de productos mexicanos en el exterior continuará creciendo, aunque a una tasa menor que la observada durante el año anterior. No obstante, es necesario poner en contexto el desempeño de nuestro sector exportador, toda vez que, en el primer trimestre de 2013, las exportaciones no sólo se desaceleraron sino que han iniciado el año con una caída de 1.6 por ciento influidas por la contracción de 10.0 por ciento en las exportaciones petroleras y el magro avance en las no petroleras (0.1%). Respecto a estas últimas, su bajo desempeño está asociado a dos factores principales. Por un lado, la contracción de las ventas no automotrices a los Estados Unidos, las cuales disminuyeron 2.1 por ciento anual en el primer trimestre del año (en el mismo periodo de 2012 crecieron 6.2%). Por el otro, a las exportaciones no petroleras al resto del mundo, pues se contrajeron 6.1 por ciento mientras que un año atrás aumentaron a una tasa de 18.9 por ciento.

Evolución de las Exportaciones e Importaciones, 2008 - 2013/marzo
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Adicionalmente, del lado de la demanda interna, si bien Hacienda espera que ésta continúe apuntalada por el crecimiento del empleo formal, el otorgamiento del crédito y los niveles elevados de inversión pública, se debe tomar en cuenta que es posible que el consumo doméstico continúe afectado negativamente por la evolución que ha guardado el envío de remesas a las familias mexicanas, pues tan sólo en el primer bimestre de 2013 las remesas cayeron 7.1 por ciento, cuando un año atrás aumentaron 7.9 por ciento. Incluso, considerando el último dato disponible, febrero de 2013, se tiene que el promedio de las remesas enviadas fue de sólo 293.2 dólares, 8.5 por ciento por debajo del monto remitido en febrero de 2012. Además, si los dólares enviados se convierten a pesos que cada hogar recibe en México en términos reales (descontando el efecto inflacionario), se puede observar que el menoscabo sobre sus ingresos es aún mayor, pues la caída de los recursos es de 12.0 por ciento, esto es, 471.8 pesos reales menos que hace un año.



El deterioro del envío de remesas es el reflejo de las situaciones adversas que aquejan a los Estados Unidos y que afectan a las condiciones laborales de los migrantes mexicanos. En particular, destacan el elevado desempleo, los bajos niveles de actividad en el mercado de vivienda estadounidense, los controles migratorios que han incrementado el número de deportaciones hacia México y la creciente vigilancia fronteriza que dificulta la migración hacia nuestro vecino del norte.

En ese sentido, un elemento a destacar es que, en general, el desempeño de nuestro sector externo, está acechado por la posibilidad de que sufra un mayor deterioro al que ha venido registrando en los meses previos. Dicho deterioro podría deberse a una mayor desaceleración de la economía estadounidense en 2013 ante el llamado “secuestro del gasto” (recortes automáticos del gasto presupuestario). De acuerdo a

estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) dados a conocer recientemente en su documento “Perspectivas de la Economía Mundial: esperanzas, realidades, riesgos”, si se mantiene durante este ejercicio fiscal (que se extiende hasta el 30 de septiembre de 2013) la entrada en vigor el 1 de marzo de los recortes del gasto se sustraerán alrededor de 0.3 puntos porcentuales al crecimiento del PIB de los Estados Unidos en 2013; más aún si no se revierten antes de que comience el próximo ejercicio, se restarían otros 0.2 puntos porcentuales al crecimiento de 2013 (actualmente el FMI estima que la economía estadounidense crecerá 1.9% en 2013).

De hecho, es importante tener presente los riesgos que afectan a los pronósticos de crecimiento mundial, toda vez que son factores que están detrás del escenario económico esperado para México. De esa forma, destaca que la SHCP subraya que el balance de riesgos mejoró a finales de 2012 debido a las acciones y anuncios de política en Europa y los Estados Unidos. Sin embargo, advierte que aún permanecen riesgos significativos en el entorno financiero internacional que podrían moderar el dinamismo de la economía global y traducirse en episodios de volatilidad financiera. Específicamente, en los pre-criterios 2014 se enumeran los siguientes riesgos que presionan a la baja la expectativa de crecimiento para 2013:

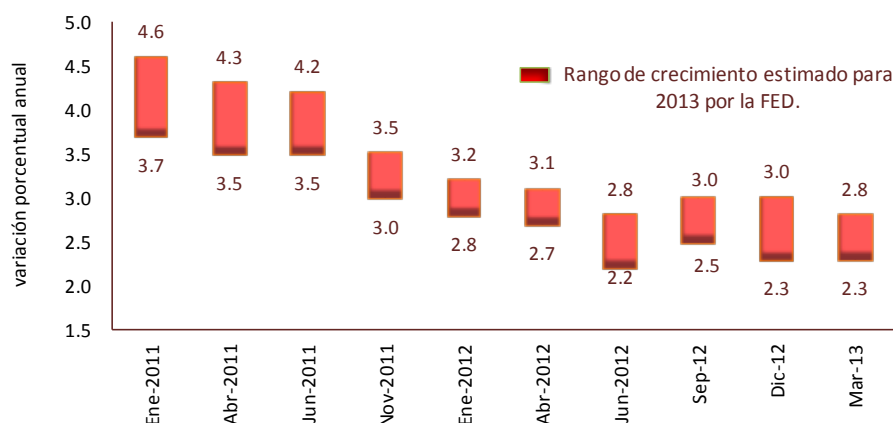
- i) El recrudecimiento de los problemas fiscales y financieros en los países de la zona del euro.
- ii) La falta de una estrategia de ajuste fiscal de mediano plazo en los Estados Unidos.
- iii) Problemas geopolíticos en el Medio Oriente que pudieran incrementar el precio del petróleo.

Cabe señalar, que lo anterior está en línea con los planteamientos del FMI en su documento sobre las perspectivas de la economía mundial, en el cual se expone que se logró desactivar dos de los riesgos a corto plazo más apremiantes para la actividad mundial: la ruptura de la zona del euro y una profunda contracción fiscal en Estados Unidos. Empero, de la misma forma que Hacienda señala, que a mediano plazo la balanza de riesgos sigue inclinándose a la baja. Entre los riesgos que el FMI señala, se encuentran: i) la falta de planes sólidos de consolidación fiscal en Estados Unidos y Japón; ii) un período prolongado de poco crecimiento en la zona del euro como consecuencia de un elevado nivel de deuda del sector privado, un espacio limitado para la política económica e insuficiente progreso institucional; iii) distorsiones generadas por la política monetaria expansiva y no convencional de las grandes economías avanzadas; y iv) exceso de inversión y altos precios de los activos en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo.

1.2 Panorama de Estados Unidos

En el caso concreto de los Estados Unidos, se debe comentar que su actividad económica sigue mostrando signos de debilidad derivado de los efectos de la consolidación fiscal y la lenta recuperación del empleo. Como reflejo de lo anterior, sus perspectivas de crecimiento económico se han venido revisando a la baja. En marzo de 2013, la Reserva Federal estadounidense (FED) dio a conocer su pronóstico de expansión del PIB para el presente año en un rango de entre 2.3 y 2.8 por ciento, luego de que en diciembre de 2012 lo estimara entre 2.3 y 3.0 por ciento. Adicionalmente, el pasado 16 de abril, el FMI ajustó a la baja en 0.2 puntos porcentuales (desde el 2.1% proyectado en enero) su expectativa de crecimiento en 2013 para los Estados Unidos.

Crecimiento Estimado para el Producto Interno Bruto de los Estados Unidos en 2013



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la FED.

Más aún, hay que advertir que todavía se estiman riesgos en la evolución de la economía norteamericana. En particular, el FMI enfatiza que, en el ámbito externo, el principal riesgo proviene de los efectos que traería consigo un agravamiento de la crisis en la zona del euro, pues dada la estrecha interconexión entre los países, una recuperación desigual es peligrosa. En tanto que, en el plano interno, la vulnerabilidad de los Estados Unidos proviene justamente de sus problemas fiscales y las posibles complicaciones políticas respecto a un aumento del tope de la deuda. Para este organismo, la atención de las autoridades estadounidenses debería centrarse en trazar la ruta adecuada hacia la consolidación fiscal, la cual por ahora “debería de ser de menor magnitud y de mejor calidad, con un compromiso de mayor consolidación fiscal más adelante”.

Un factor determinante en la evolución de la economía mexicana es el propio panorama de la economía estadounidense, toda vez que nuestro sector exportador se ha convertido en el motor impulsor de la actividad productiva y es con esta economía con quien concentramos la mayor parte de nuestro comercio. Dada la importancia, se amplía brevemente el análisis con dos temas que tienen especial relevancia en la evolución de la economía del norte: vivienda y la actividad industrial.

1.2.1 Vivienda

El análisis de la evolución del sector de la vivienda estadounidense es de especial interés para el CEFP pues se trata de uno de los elementos que causaron la crisis financiera internacional de 2009 y además, de su recuperación depende, en parte, el desempeño económico de la economía de los Estados Unidos. Asimismo, se trata de uno de los principales destinos de la mano de obra mexicana migrante que se ocupa en tareas, tales como: la construcción, plomería, jardinería, etc.; por lo que su recuperación incide también en el envío de remesas a nuestro país.

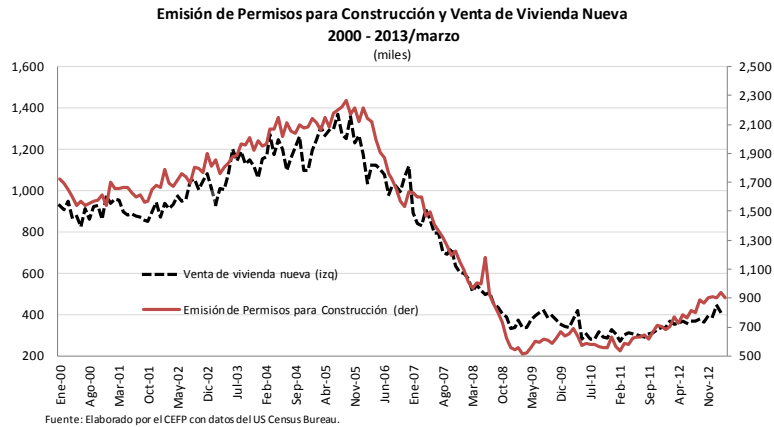
De acuerdo con diversos especialistas la doble recesión en el sector de la vivienda estadounidense concluyó y actualmente se encuentra en fase de recuperación; este año se han observado incrementos importantes en los precios y en la venta de vivienda, tanto nueva como usada.

De acuerdo con Standard & Poor's (S&P), para el caso del índice compuesto de 10 y 20 ciudades, en enero de 2013, los precios de la vivienda estadounidense aumentaron a una tasa anual de 7.3 y 8.1 por ciento, respectivamente. Las 20 ciudades que integran su muestra reportaron incrementos anuales en sus precios (Phoenix sobresalió al reportar un aumento de 23.2%). Las tasas de crecimiento de ese mes fueron las más altas desde el verano de 2006; no obstante, conviene recordar que el nivel actual de precios se mantiene todavía alrededor de 30 por ciento por debajo de los máximos que se alcanzaron a mediados de 2006.

Por otro lado, a finales de noviembre de 2012 el presidente de la FED, Ben Bernanke, señaló que la recuperación económica de su país se presentaba a un ritmo menor al esperado debido a diversos factores. Uno de ellos se refería al sector de la vivienda, ya que éste no ha observado una recuperación vigorosa, contrario a lo que había sucedido en crisis previas. Lo anterior, aseveró, se debe a que fue precisamente este sector donde se originó la crisis. Asimismo, Bernanke indicó que pese a que durante los últimos meses

el sector había mostrado cierta mejoría y a que las tasas de interés de los créditos hipotecarios se encontraban en niveles históricamente bajos, existían elementos que impedían que dicha recuperación fuera más rápida. Estos elementos se refieren a la elevación de los estándares de crédito por parte de las instituciones financieras, lo que reduce el número de personas que pueden obtener un crédito bajo las condiciones actuales; además de la influencia de la sobreoferta de vivienda (nueva y usada). Así, la FED anticipó que el sector de la vivienda continuará su recuperación pero a niveles moderados e inferiores respecto de los patrones históricos.

Lo anterior ha podido constatarse con las cifras dadas a conocer durante el primer trimestre del año, pues al mes de marzo la emisión de permisos y la venta de vivienda nueva se ubicaron, según cifras desestacionalizadas, en 902 mil y 417 mil, respectivamente; lo cual si bien implicó incrementos anuales de 17.3 y 18.5 por ciento, en cada caso, reflejan una caída de entre el 60 y 70 por ciento respecto del auge hipotecario de 2005.



1.2.2 Producción Industrial

De acuerdo con el documento relativo al Artículo 42, la SHCP modificó el escenario de crecimiento para el sector industrial de los Estados Unidos, de 2.3 por ciento estimado en noviembre de 2012 a 2.5 por ciento en marzo de 2013. Con este ajuste, la SHCP espera que la demanda de productos mexicanos en el exterior continúe creciendo aunque a una tasa menor que la observada en el año anterior.

Al respecto, cabe comentar que actualmente la industria estadounidense sigue mostrando un crecimiento moderado. De acuerdo con cifras recientes de la Reserva Federal, la producción industrial de los Estados Unidos aumentó 2.6 por ciento anual en el primer trimestre de 2013 respecto al mismo periodo de 2012, cuando lo hizo en 4.0 por ciento.

Con relación a la manufactura, que es la industria más dinámica del aparato productivo, también presentó un crecimiento modesto de 2.2 por ciento anual en el primer trimestre. Se debe mencionar que la tasa mensual observó dos caídas: una en enero (-0.3%) y otra en marzo (0.1%), lo que refleja todavía debilidad en el sector.

Otros indicadores, como el Índice de Gerentes de Compras (PMI, por sus siglas en inglés), elaborado por el Institute for Supply Management (ISM), reflejan también avances moderados. En marzo, este índice perdió dinamismo al registrar 51.3 puntos, cifra menor en 2.9 puntos al observado en febrero. Esto fue resultado de un menor crecimiento en las nuevas órdenes de pedidos que, a su vez, descendieron en 6.4 puntos respecto al mes previo, como respuesta a la menor demanda realizada en el sector manufacturero.

El escenario económico no presenta una situación positiva, persistiendo aún la débil demanda tanto externa como interna. Si bien la producción automotriz, que es la más dinámica de las manufacturas, mejoró en los últimos dos meses (2.0% y 2.9%, a tasa mensual, en febrero y marzo) después de una caída de 3.9 por ciento mensual durante enero, ésta ha crecido a tasas más pausadas.

En conclusión, la expansión de la economía estadounidense continuará dependiendo del desempeño tanto de la demanda global como de su mercado interno, lo que en consecuencia incidirá en la demanda que hace este país al nuestro y que podría verse reflejado en el mayor o menor dinamismo de las exportaciones manufactureras mexicanas en los próximos meses.

1.3 Precios Internacionales de las Materias Primas

En línea con el lento crecimiento económico mundial, la demanda de energéticos y otras materias primas se ha reducido. De acuerdo con información del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que los precios de los principales grupos de materias primas en el corto plazo continúen a la baja. En conjunto, el

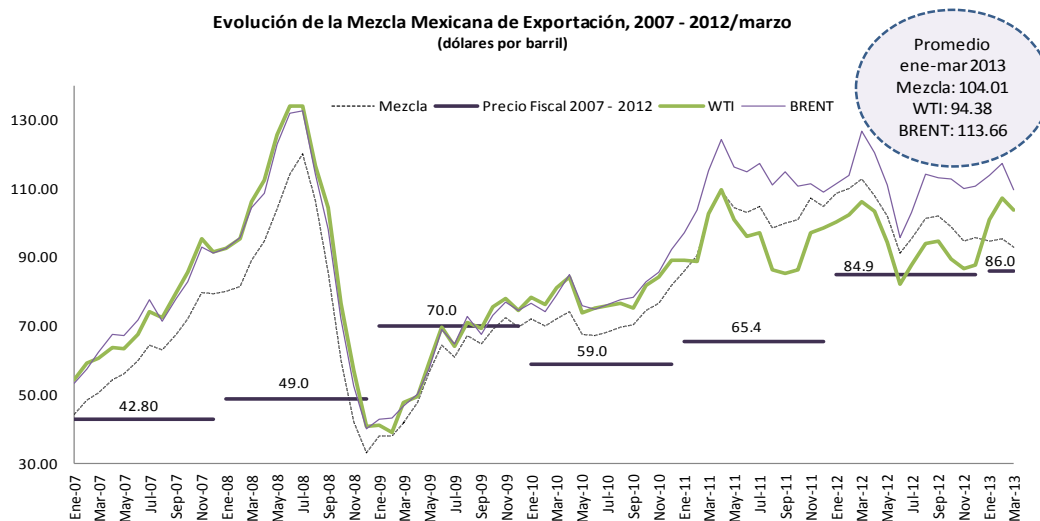
FMI estima que los precios de los *commodities* tengan un descenso de 2.0 por ciento anual en 2013, aunado a las mejores perspectivas de oferta en la mayoría de productos básicos.

Dicho organismo prevé que para 2013 los precios de los energéticos se reduzcan en cerca del 3.0 por ciento sustentado en la mayor oferta de países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En cuanto a los precios de los alimentos se pronostica una caída de más del 2.0 por ciento bajo la premisa de que se observan mejores condiciones climáticas y mayores cosechas. Asimismo, el FMI estima que los precios de los metales muestren una tendencia al alza, alrededor del 3.0 por ciento anual, lo que sería consistente con una esperada recuperación económica global y una mayor demanda, en particular de China; sin embargo, se deberá de estar atento al comportamiento de esta economía ya que durante el primer trimestre del año desaceleró su crecimiento, lo que podría retardar su recuperación y, por consiguiente, su demanda, afectándose así el desempeño económico de otros países y presionando a la baja los precios de los *commodities*.

1.4 Precios Internacionales del Petróleo

Las recientes estimaciones de la mezcla mexicana de exportación, muestran el escenario de cautela que prevalece entre los inversionistas del mercado petrolero. De acuerdo con el Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el primer trimestre del año, el mercado de hidrocarburos se desarrolló bajo un escenario de alta volatilidad. Las fluctuaciones a la baja de los crudos de referencia estuvieron asociadas a la menor demanda por la fragilidad de la economía mundial; en tanto que las variaciones al alza estuvieron vinculadas, principalmente, a una reducción en la extracción de crudo de parte de Arabia Saudita y una disminución en el suministro de petróleo por los conflictos geopolíticos en Medio Oriente.

Entre enero y marzo de este año, la mezcla mexicana de exportación se cotizó en promedio en 104.01 dólares por barril (dpb); esto es 9.65 dpb por debajo del BRENT que se cotizó en 113.66 dpb y 9.63 dpb por arriba del West Texas Intermediate (WTI), que se colocó en 94.38 dpb en promedio. Pese a la incertidumbre del mercado petrolero, el precio promedio de la mezcla mexicana en el primer trimestre de 2013 terminó con un balance positivo, lo que hizo se ubicara 18.01 dpb por arriba del precio determinado, tanto en la Ley de Ingresos de la Federación para el 2013, como en los pre-criterios 2014 (86.00 dpb).



Fuente: Elaborado por el CEFPP con datos de la Secretaría de Energía, Pemex, Reuters y Criterios Generales de Política Económica de 2007 a 2013.

De esta manera, la SHCP señala que el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación se mantiene en 86 dólares por barril (dpb); en tanto que la plataforma de exportación se revisó al alza en 0.5 miles de barriles diarios (mbd), para quedar en 1 mil 184 mbd. Si bien el tipo de cambio se modificó a la baja al pasar de 12.90 a 12.50 pesos por dólar¹, con esas modificaciones, el Gobierno Federal prevé recaudar ingresos petroleros por aproximadamente 1 billón 242 mil 999.7 millones de pesos que equivalen a 99 mil 439.8 millones de dólares; cifra mayor en 3.62 por ciento respecto a la prevista originalmente en los Criterios Generales de Política Económica de 2013 (CGPE-13).

No obstante los favorables resultados previstos en materia petrolera, es difícil anticipar la existencia de recursos excedentes para el presente ejercicio fiscal debido a que los altos precios de los energéticos observados en los primeros meses del año obedecieron, particularmente, a fenómenos especulativos más que a las condiciones de mercado; además en caso de que se presentaran la mecánica para la distribución de ingresos excedentes se deberá realizar conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)².

¹ Estas modificaciones se realizaron con respecto a las previstas originalmente en los Criterios Generales de Política Económica de 2013.

² La distribución de ingresos excedentes inicia primero, compensando los faltantes en otros rubros de ingresos como los no petroleros e incluso los de organismos y empresas, posteriormente, se cubre el incremento en el gasto no programable y si aún existieran recursos por repartir se asignan a los diversos fondos de estabilización.

Por consiguiente, se destaca que las recientes cotizaciones del mercado petrolero, advierten un escenario de riesgos e incertidumbre en el precio de la mezcla mexicana de exportación. Esto debido a la ocurrencia de factores estructurales de oferta, demanda y la presencia de problemas sociales y políticos en diversas regiones del mundo. Entre los factores que podrían provocar un repunte del precio de la mezcla mexicana se encuentra la posible caída en el suministro de crudo proveniente del Medio Oriente; mientras que las perspectivas de una menor demanda mundial de energéticos, podría presionar a la baja los precios de la mezcla. Así, se destaca que de materializarse el riesgo de una menor demanda de crudo por parte de países de Europa, China y los Estados Unidos, los precios de la mezcla mexicana y los ingresos petroleros estarían por debajo de los estimados en los pre-criterios de 2014.

1.5 Evolución Reciente y Proyección de la Economía Mexicana para 2013

1.5.1 Mercado Interno

De acuerdo con la SHCP, la actividad económica continuará con su proceso de expansión. En particular, la demanda interna estará apuntalada por la generación de empleos formales, el crecimiento en el otorgamiento de crédito, una mayor confianza de los consumidores, de las empresas y niveles elevados de inversión pública. Sin embargo, en la última minuta del Banco de México se señaló que “la información más oportuna indica que la actividad económica en México ha comenzado a mostrar una desaceleración”.

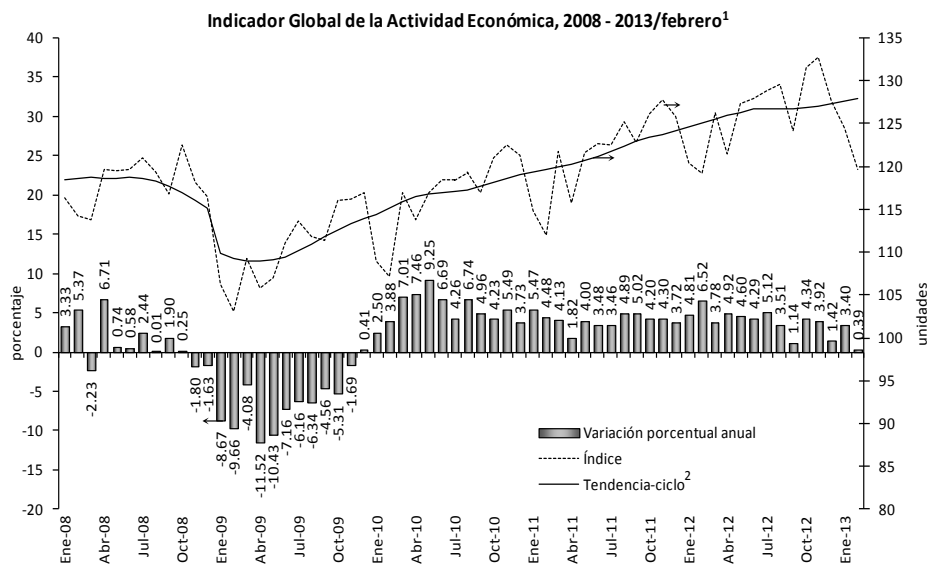
La SHCP realizó su proyección de la actividad productiva nacional con la información disponible recientemente del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), las exportaciones, las importaciones, las ventas totales en las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), los trabajadores afiliados al IMSS y la tasa de desocupación, esencialmente.

1.5.2 IGAE

En lo que toca al desempeño reciente de la economía, la SHCP señaló que el indicador IGAE tuvo, en enero de 2013, un incremento real anual de 3.2 por ciento. Lo que no indicó es que fue menor a lo visto en el mismo mes de 2012 (4.81%) y al máximo reciente registrado en mayo de 2010 (9.95%). Cabe señalar que

con la última información disponible, en febrero de 2013, se aprecia que el IGAE tuvo un incremento real anual de 0.39 por ciento, cifra menor a la observada en el mismo mes de 2012 (6.52%). Por su parte, el valor del índice exhibió una pérdida acumulada de 2.33 por ciento con respecto a su registro más alto presentado antes del periodo de crisis, octubre de 2008.

En lo que toca a la evolución de los componentes del IGAE, ésta fue heterogénea: las actividades primarias (agropecuarias) y terciarias (servicios) perdieron dinamismo al pasar de un alza de 11.13 y 6.75 por ciento, respectivamente, en febrero de 2012, a un incremento de 4.90 y 1.07 por ciento, en ese orden, en el mismo mes de 2013. Mientras que las secundarias (industrial) se desplomaron al ir de un aumento de 6.58 a una caída de 1.15 por ciento. Aún más, entre enero y febrero de 2013, la actividad económica tuvo una crecida anual de 1.90 por ciento, cifra menor a la observada en el mismo lapso de 2012 (5.66%).



1/ Cifras preliminares desde enero de 2009.

2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Ahora, analizando las cifras ajustadas por estacionalidad en el segundo mes de 2013, el IGAE aumentó 0.19 por ciento, cifra inferior a la que tuvo un mes antes (0.29%), por lo que siguió sin compensar la caída que tuvo en diciembre pasado (-0.96%). Los elementos del IGAE tuvieron el siguiente resultado: las actividades primarias se derrumbaron al caer 2.07 por ciento frente al aumento de 0.38 por ciento de enero; en tanto que las secundarias y las terciarias perdieron fortaleza al expandirse 0.51 y 0.18 por ciento, en ese orden (un mes atrás se habían elevado 1.26 y 0.60%, respectivamente).

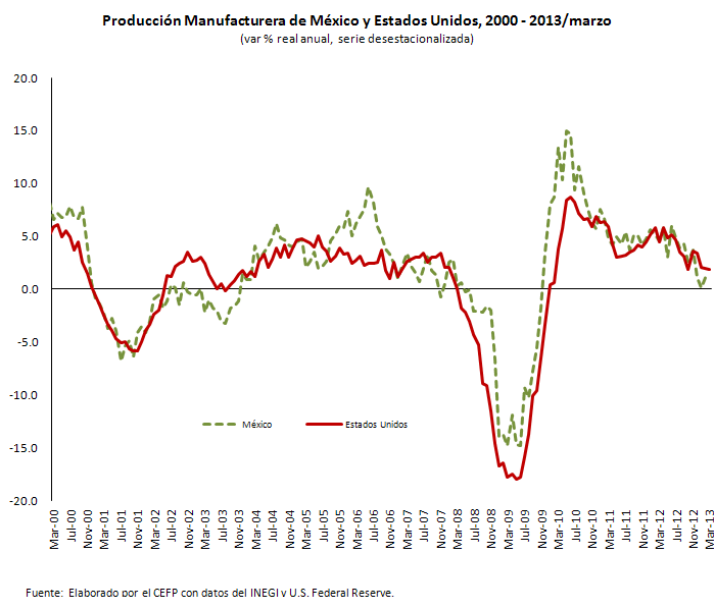
1.5.3 Actividad Industrial

De acuerdo con el documento de la SHCP, se mantuvo la estimación para el crecimiento del PIB en 3.5 por ciento sustentada en parte en la evolución de la producción industrial. Cabe comentar que la propia Secretaría puntualiza que para ese cálculo se consideró una cifra de 1.7 por ciento con base en el IGAE, para el primer bimestre de 2013.

No obstante, la información actualizada con datos del INEGI, muestra que la actividad industrial del país creció sólo 0.3 por ciento en el primer bimestre de este año, cifra muy por debajo del 5.8 por ciento observado en el mismo periodo de 2012. Con lo que se observa un desempeño menos favorable, lo cual podría reducir el resultado del PIB para el primer trimestre del año.

Por actividad económica, las cifras acumuladas en el primer bimestre del año reflejaron una importante desaceleración en el desempeño de uno de los sectores de mayor dinamismo: las manufacturas, las cuales aumentaron sólo 0.5 por ciento anual en el periodo indicado; en tanto que la construcción se contrajo 0.9 por ciento en el mismo lapso.

Con relación a las manufacturas, éstas se han visto afectadas, en gran parte, por la debilidad de la demanda externa a causa del menor ritmo de crecimiento que presentaron las manufacturas estadounidenses, que guardan una alta correlación con la industria mexicana, en particular con las ramas vinculadas con el comercio exterior. Las ramas manufactureras que se desaceleraron en el primer bimestre del año fueron la de fabricación de equipo de computación, comunicación, componentes y accesorios electrónicos; así como la de equipo de transporte (automotriz), la de fabricación de productos metálicos y la de maquinaria y equipo (las cuales crecieron a un ritmo mucho menor que lo observado en los dos primeros meses de 2012).



1.5.4 Tendencia, IPM y Confianza del Productor

Por otra parte, en el documento de la SHCP se menciona que el crecimiento de la demanda interna sigue estando sostenido, entre otros factores, por una mayor confianza de los productores. Al respecto cabe comentar que, a pesar de que algunos indicadores que miden la opinión empresarial fueron positivos durante febrero, como el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) -que mostró un incremento de 0.68 puntos respecto al mes anterior (54.2 puntos)-, y que las expectativas de los empresarios fueron más favorables, la confianza del productor mostró cierta cautela toda vez que en febrero descendió 0.43 puntos respecto a enero (56.4 puntos).

Si bien los empresarios consideran que actualmente es más propicio realizar inversiones, aún se perciben ciertas dudas sobre la situación presente de la economía y de las empresas (la encuesta reciente registró puntos a la baja en estos componentes).

Por ello, se puede advertir que la actitud empresarial podría mantener un comportamiento mesurado en cuanto a la toma de decisiones, debido a que las perspectivas del crecimiento económico global son más moderadas. Asimismo, el lento crecimiento de la demanda interna y las aprobaciones aún pendiente de

algunas de las reformas (energética y hacendaria, principalmente) son otras de las razones que podrían llegar a generar incertidumbre en la toma de decisiones de los empresarios.

1.5.5 Índice de la Confianza del Consumidor

La dependencia prevé que la expansión de la demanda interna será apuntalada por una mayor confianza de los consumidores, por lo que es importante señalar que la actividad económica podría ser afectada por las expectativas de éstos. En marzo de 2013 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el Índice de la Confianza del Consumidor disminuyó 0.08 por ciento con relación al mes anterior, lo que implicó su tercera caída consecutiva. De sus componentes se infiere que los consumidores aprecian que su situación económica actual está peor en comparación con la de hace un año, aunque esperan que mejore en los próximos doce meses; asimismo, perciben un deterioro del desempeño de la situación económica del país respecto al observado hace un año y se hallan pesimistas sobre su futuro. Por lo que, bajo este contexto, no contemplan la posibilidad de adquirir bienes de consumo duraderos.

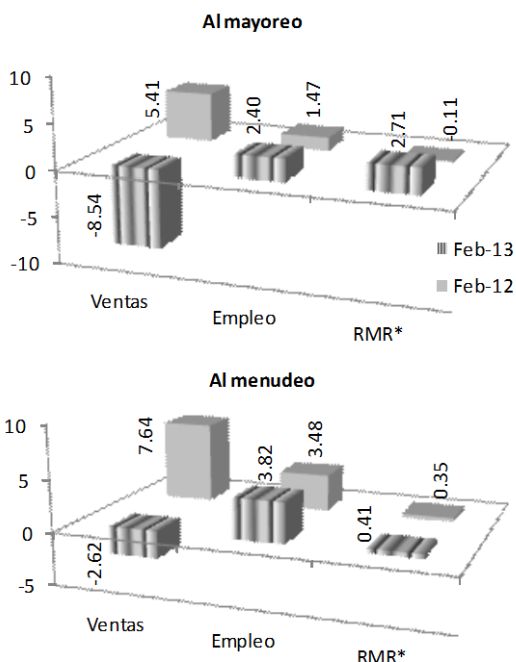
Lo anterior resulta inquietante debido a que, aunque el consumidor se encuentra optimista sobre su situación económica futura, no contempla la compra de bienes de consumo duraderos, lo que se podría traducir en una menor demanda interna. Más aún cuando se da bajo un escenario en el que, como se destaca en la última minuta del Banco de México, el ingreso promedio real percibido por los trabajadores se ubica por debajo de los niveles observados antes de la crisis de 2008; asimismo, se mantienen débiles las condiciones en el mercado laboral.

1.5.6 Establecimientos Comerciales

La dependencia hacendaria dejó de lado el análisis de los indicadores de los establecimientos comerciales; sin embargo, el CEFP considera pertinente exponer su evolución debido a que muestran la posible marcha de la demanda interna. De acuerdo con la Encuesta Mensual en Establecimientos Comerciales (EMEC), las ventas en los establecimientos comerciales registraron un deterioro debido a que sus ventas al mayoreo pasaron de un incremento de 5.41 por ciento, en febrero de 2012, a una caída de 8.54 por ciento en el mismo mes de 2013; y las ventas al menudeo, las cuales están determinadas por el comportamiento del

consumo interno, transitaron de una expansión de 7.64 por ciento a una reducción de 2.62 por ciento, en el mismo periodo.

Establecimientos Comerciales, 2012 - 2013
(variación porcentual anual en febrero de los años que se indican)



*/ RMR: Remuneraciones medias reales.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Por otra parte, con datos ajustados por estacionalidad para el segundo mes de 2013, el desempeño de las ventas en los establecimientos pasó a terreno negativo después de que un mes atrás había sido positivo. En febrero, las ventas al mayoreo disminuyeron 0.91 por ciento (en enero habían aumentado 0.33%); las de al menudeo tuvieron una reducción de 0.13 por ciento (contra un incremento de 2.06% un mes atrás).

1.5.7 Inversión

La SHCP da cuenta de que la formación bruta de capital fijo (inversión) tuvo un incremento de 5.9 por ciento en 2012, pero no indicó que perdió dinamismo al crecer por debajo de lo que lo hizo en 2011 (8.1); además, precisó que ésta será uno de los pilares del crecimiento de la economía mexicana. La relevancia de este

indicador es que es uno de los componentes de la demanda interna y su avance incide sobre la dinámica de la economía nacional.

Con información actualizada, al primer mes de 2013, la inversión registró un incremento anual de 4.55 por ciento, cifra menor en 3.52 puntos porcentuales a la observada en enero de 2012 (8.07%), por lo que mantiene su pérdida de dinamismo. Además, el valor de su índice se situó por abajo de su máximo observado en octubre de 2008, antes del periodo de crisis, presentando una pérdida acumulada de 6.38 por ciento con respecto a dicha fecha, lo que se ve reflejado en la fortaleza de la demanda interna.

Bajo cifras ajustadas por estacionalidad, la inversión se amplió 3.02 por ciento en el primer mes de 2013; sin embargo, dicha tasa no fue suficiente para compensar la caída que tuvo un mes atrás (-3.83%).

Por lo que aún cuando la inversión continúa avanzando, su mejoría no es tan robusta ni sostenida. Lo que se ve reflejado en la encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de marzo de 2013, recabada por el Banco de México (Banxico); la cual destaca que el 50 por ciento de los encuestados contemplaron que es buen momento para efectuar inversiones, en tanto que el 42 por ciento no está seguro y el 8 por ciento considera que es un mal momento para tomar dicha decisión; percepción que se deterioró con relación al mes anterior pues los porcentajes eran 53, 40 y 7 por ciento, respectivamente. Ahora, se percibe un mayor riesgo al invertir, lo que podría afectar a la dinámica de ésta y, por lo tanto, de la generación de empleos.

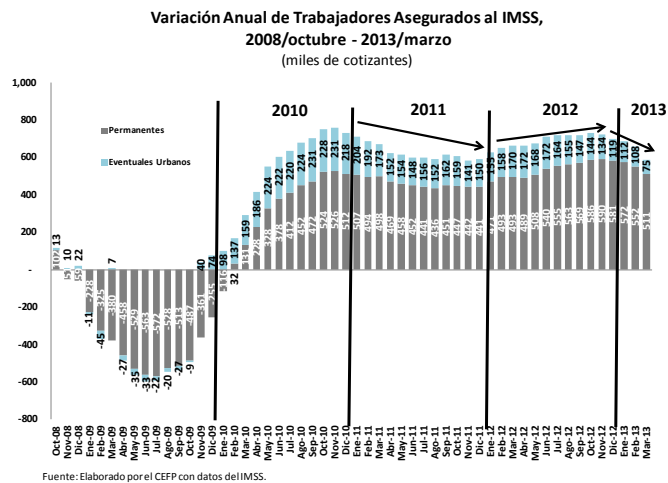
1.5.8 Situación del Mercado Laboral

La SHCP, como parte de sus expectativas de cierre para 2013 y de las estimaciones de los lineamientos macroeconómicos para 2014, concluye que la demanda interna continuará el proceso de crecimiento impulsada por el otorgamiento del crédito, por el repunte de los índices de confianza y por la expansión del empleo formal. En el caso de éste último, se señala que ya ha venido repuntando y ha estado acompañado por una disminución en la desocupación y por un incremento en el ingreso real de las familias.

Como sustento de lo anterior la SHCP da los resultados de 2012, donde la economía observó un crecimiento en el número de trabajadores afiliados al IMSS de 711 mil 708 plazas. Cabe mencionar que, a diferencia de la

práctica internacional, dicha cifra incluye a los trabajadores del campo. Si no se incluye a este grupo de trabajadores, en 2012 se crearon 699 mil 406 nuevos empleos permanentes y eventuales urbanos.

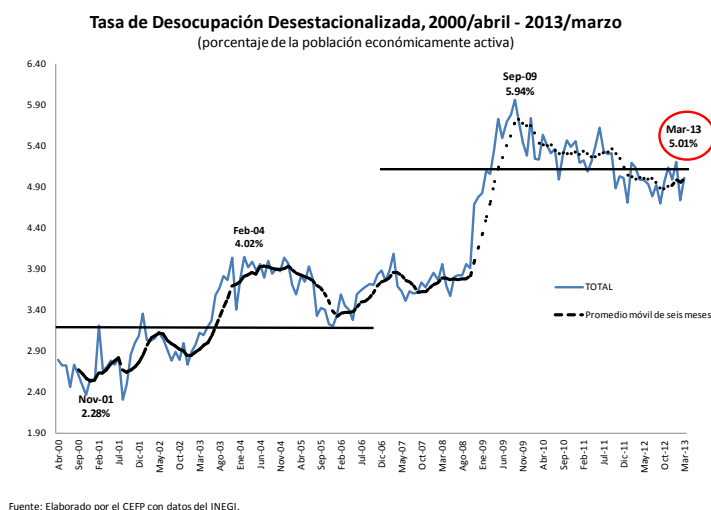
Tomando esto en cuenta, es importante indicar que si bien el empleo creció de forma importante en 2012 - la segunda mayor expansión desde el año 2000-, éste comenzó a desacelerarse a finales del año. Por ejemplo, utilizando el indicador de crecimiento anual, el empleo creado a diciembre de 2012 resultó menor a lo observado entre junio y noviembre del mismo año (ver gráfica). Incluso, a comienzos de 2013 la desaceleración se ha profundizado, pues los nuevos puestos de trabajo creados de abril de 2012 a marzo de 2013 son 585 mil 710.



Respecto al desempleo, la SHCP destaca que éste observó una disminución durante 2012, producto del mayor empleo formal. Así, la Tasa de Desocupación (TD) promedio de 2012 fue de 4.95 por ciento, 0.28 puntos porcentuales (pp) menos que el promedio de 2011, y la TD Urbana se ubicó en 5.85 por ciento, equivalente a una disminución de 0.11 pp respecto a 2011. Asimismo, destaca que la disminución en el desempleo ocurrió en un contexto de aumento en la población que participa activamente en el mercado laboral, pues la Población Económicamente Activa (PEA) se ubicó en 59.2 por ciento, 0.5 pp por encima de lo observado en 2011.

En lo que respecta a 2013, los resultados no han seguido esa tendencia. Comparando con diciembre de 2012, la TD Nacional desestacionalizada creció 0.02 pp durante el primer trimestre de 2013, lo que habla de un mercado laboral estancado. En cuanto a la TD Urbana desestacionalizada, en el mismo periodo, ésta tuvo

sólo una ligera mejora, al reducirse en 0.10 pp. Además, la cantidad de personas en el mercado laboral ha disminuido de forma importante: en marzo de 2013 sólo 57.83 por ciento de las personas en edad de trabajar estaban activamente en el mercado, 0.93 pp por debajo de lo ocurrido el mismo mes de 2012.



Por otra parte, si bien la TD se redujo en 2012 en medio de una importante expansión del empleo formal, la mejora fue insuficiente. La explicación de estos dos fenómenos (ligera reducción en la TD con crecimiento del empleo formal) se puede encontrar a partir del desglose por posición en la ocupación que proporciona la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Ahí, con información al cuarto trimestre de 2012 (última información disponible), se observa que si bien el empleo formal creció de manera importante, otras posiciones de empleo diferentes al trabajo subordinado y remunerado (empleo formal) cayeron (por ejemplo las personas auto-empleadas). Por ello, la ocupación nacional total creció en sólo 367 mil 795 personas durante 2012. Si esta cifra se contrasta con la cantidad de personas que entraron al mercado laboral (419 mil 841), se puede concluir que la necesidad de empleo no fue satisfecha.

Se debe mencionar que el déficit de empleos durante 2012 fue menor al de años anteriores. Por ello, en el cuarto trimestre de 2012, el ingreso laboral promedio de los trabajadores creció por primera vez (2.1 % real anual) después de haber acumulado 18 trimestres con caídas. No obstante, contrario a lo ocurrido en trimestres anteriores, el incremento en la cantidad de trabajadores fue de sólo 1.2 por ciento (en los cuatro trimestres anteriores promedió 4.4%). De esta manera, la masa salarial (ingreso salarial total disponible para

gastar en la economía) logró crecer solamente 3.3 por ciento anual, la misma tasa que en el mismo trimestre de 2011.

A diferencia de lo ocurrido en 2012, la subocupación -el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite- se redujo en el primer trimestre de 2013; de acuerdo con datos de la ENOE, mientras que en 2012 la subocupación promedió 8.54 por ciento (-0.05 pp respecto a 2011), en 2013 promedió 8.26 por ciento.

Al mismo tiempo, las personas ocupadas en la informalidad también se redujeron, aunque continuaron en niveles elevados: a marzo de 2013 éstas representaron el 58.03 por ciento de las personas ocupadas, lo que significa una reducción de 1.07 pp anual.

Por todo lo anterior, si bien la generación de empleo mejoró en 2012, la situación dista de ser idónea para la expansión del mercado interno. Los datos históricos muestran que la crisis trajo un cambio notorio en la calidad del empleo, con una mayor subocupación, informalidad o trabajo eventual y esta situación no ha podido revertirse completamente. Además, los ingresos que perciben los trabajadores siguen estando por debajo de lo que se presentaba antes de la crisis; comparando con el segundo trimestre de 2007 (nivel máximo de ingresos), el ingreso laboral acumula una caída de 14.3 por ciento al cuarto trimestre de 2012. El propio Banco de México (Banxico) ha mencionado constantemente que el mercado laboral presenta una holgura que ha permitido mantener controladas las presiones inflacionarias. Por ello, es posible que la evolución del trabajo durante 2013 tenga una tendencia a la baja.

1.5.9 Fondos para el Retiro

Si bien el número de trabajadores afiliados al IMSS al cierre de 2012 se incrementó 4.6 por ciento respecto al año anterior; no se ha logrado disminuir el porcentaje de cuentas inactivas. Al cierre de 2012, el porcentaje de cuentas inactivas de los afiliados al IMSS se mantuvo sin cambio con relación al cierre del año anterior (47.6%), lo cual indica que no se ha logrado abatir el rezago en la frecuencia de aportaciones a las cuentas individuales.

Los recursos acumulados por las Administradoras de Fondos para el Retiro representan la mayor proporción del Ahorro Financiero Interno. A pesar de los esfuerzos por brindar mayor apertura a los tipos de inversión de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores)³, más del 50 por ciento de los recursos están invertidos en valores gubernamentales, los cuales mostraron menores rendimientos en los primeros meses de 2013, situación que incidirá directamente en los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores.

1.5.10 Inflación

En lo que toca a la inflación general anual, ésta repuntó. En marzo de 2013, los precios tuvieron un incremento de 4.25 por ciento, cifra mayor a la observada en el mismo periodo del año pasado (3.73%); además, fue su segunda alza consecutiva luego de que en enero (3.25%) había alcanzado su mínimo reciente. Asimismo, por primera vez se ubicó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México después de que durante los tres meses previos se había encontrado dentro de éste. El comportamiento de los precios incide en el poder de compra de los salarios y, por lo tanto, en el ánimo de los consumidores. Cabe destacar que el repunte inflacionario se ha explicado, principalmente, por el alza en el precio de los productos agropecuarios (bienes cuyas cotizaciones son volátiles). Así, en el mes de referencia, la variación anual del índice de precios al consumidor de los alimentos (agropecuarios y procesados) fue de 8.40 por ciento y la de la Canasta Básica de 4.41 por ciento; el nivel inflacionario de dichos componentes se ubicó por arriba de la inflación general.

La SHCP anticipa que la inflación general cierre el año en 3.0 por ciento anual; en tanto que el Banco de México, en su Informe sobre la Inflación octubre-diciembre de 2012, prevé un repunte transitorio de la inflación hacia finales del primer trimestre de 2013 y principios del segundo y espera que retome su proceso de convergencia hacia el objetivo durante gran parte de 2013 y 2014.

³ Las Siefores, son las encargadas de invertir los recursos administrados por las Afores. Las Siefores se clasifican de acuerdo a la edad del trabajador, la Siefore Básica 4 (SB4) agrupa a los trabajadores de hasta 36 años; la Siefore Básica 3 (SB3) a los que tienen de 37 a 45 años; la Siefore Básica 2 (SB2) congrega las cuentas de los trabajadores que tienen de 46 a 59 años; y finalmente, la Siefore Básica 1 (SB1) agrupa a las personas de 60 años o más.

Destaca que la SHCP no señaló los riesgos que pueden existir sobre la dinámica inflacionaria pero si mostró el impacto que puede tener sobre las finanzas públicas. En la minuta del Banco de México se manifestó que los riesgos que podrían presionar al alza la inflación son: i) condiciones climáticas o sanitarias adversas que incidan en la oferta de los productos agropecuarios; ii) volatilidad en los mercados financieros internacionales que afecten la evolución del tipo de cambio; iii) incremento en el precio de los bienes y servicios públicos mayores a los anticipados; y iv) repunte de los precios internacionales de los energéticos ante la inestabilidad geopolítica en Medio Oriente. Mientras que como factores que incidirían a la baja se encuentran: i) una mayor intensidad en la competencia de algunos sectores (en particular, las telecomunicaciones); ii) una desaceleración de la economía mundial y de la demanda interna; y iii) una apreciación cambiaria.

Sin embargo, es necesario precisar que, en caso de materializarse alguno o todos los riesgos inflacionarios al alza, principalmente los que afectan al precio de los alimentos (agropecuarios y procesados), su impacto se observaría en el nivel de precios de la canasta básica y se transmitiría a las familias de escasos recursos de manera inmediata debido a que son las que destinan la mayor parte de sus ingresos a la alimentación. Situación que incidiría aún más sobre la lenta dinámica de la demanda interna del país.

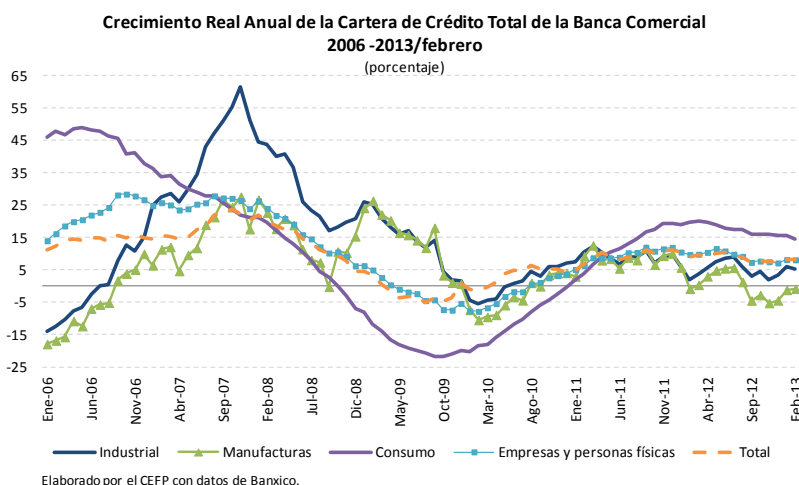
1.5.11 Sistema Financiero en México

En lo referente a las perspectivas del sistema financiero en México, el CEFP amplía brevemente el análisis de dos temas que considera tienen especial relevancia en la evolución de la economía nacional. El primero es la evolución del crédito interno, el cual es una de las bases sobre las que descansa parte del crecimiento de la demanda interna; y el segundo se refiere a los riesgos que amenazan la estabilidad del sector financiero del país.

Crédito

La SHCP indicó que el crecimiento de la demanda en 2012 estuvo apoyado, en parte, por la expansión en el otorgamiento de crédito. Durante los primeros meses de 2013, el crédito ha mostrado algunos signos de desaceleración, por lo que su apoyo al crecimiento de la demanda interna podría verse debilitado. Con datos a febrero de 2013 se puede apreciar que la cartera de crédito total de la Banca Comercial creció a una tasa

real anual de 8.25 por ciento (ligeramente inferior al 8.38% de enero pasado). El crédito orientado al sector privado del país se expandió 8.18 por ciento y a su interior, sobresale el crecimiento de la cartera del sector agropecuario que avanzó a una tasa de 19.8 por ciento, mientras que la del sector industrial y su componente manufacturero lo hicieron en 5.49 por ciento y -0.75 por ciento, respectivamente. El crédito a la construcción creció 11.16% y el crédito al consumo 14.76 por ciento (en febrero de 2012 crecía a una tasa de 19.65%). En lo que se refiere a la cartera del sector financiero del país y el sector público, los incrementos fueron en 14.60 y 13.42 por ciento, en cada caso.



Aunque la cartera total de la banca comercial al sector privado se ha expandido desde agosto de 2010 no parece estar reflejando en las percepciones de las empresas, pues éstas continúan advirtiendo condiciones restrictivas en el acceso al financiamiento. Lo anterior puede observarse en el hecho de que la principal fuente de financiamiento para las empresas del país son los proveedores. De acuerdo con la encuesta trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio elaborada por Banxico, en el cuarto trimestre de 2012 los proveedores se mantuvieron como la principal fuente de financiamiento a empresas (para el 83.2% de ellas) mientras que la banca comercial lo fue para el 36.2 por ciento.

Resultados de la Encuesta de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio

(porcentajes)

	Fuente	Oct-Dic	Oct-Dic	Oct-Dic	Oct-Dic
		2009	2010	2011	2012
Total de Empresas 2/	Empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento: 1/	94.5	91.6	90.4	92.2
	De proveedores	81.5	81.1	81.9	83.2
	De la banca comercial	28.9	33.9	34.7	36.2
	De la banca en el extranjero	4.0	5.3	6.1	6.5
	De empresas del grupo corporativo/oficina matriz	N/E	23.1	22.8	27.3
	De la banca de desarrollo	2.1	3.9	5.9	4.8
	Mediante emisión de deuda	3.3	2.9	2.3	2.3

1/ Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

2/ La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción de financiamiento.

N/E No estimado.

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de Banxico.

Las empresas que obtuvieron nuevos créditos bancarios (24.8% del total) manifestaron haber encontrado que las condiciones en términos de plazos y montos ofrecidos, así como para refinanciar créditos fueron favorables (aunque se mantuvieron prácticamente sin cambios respecto del trimestre anterior); en tanto que las condiciones menos favorables se encontraron en los requisitos solicitados por la banca, los tiempos de resolución y los requerimientos de colateral (garantías).

Entre los principales limitantes que enfrentaron las empresas que no obtuvieron créditos se encontraron: la situación económica general (48.7%), la tasa de interés en el mercado (43.9%), las ventas y rentabilidad de la empresa (42.2%), los montos exigidos como colateral (40.4%) y el acceso a apoyo público (39.2%).

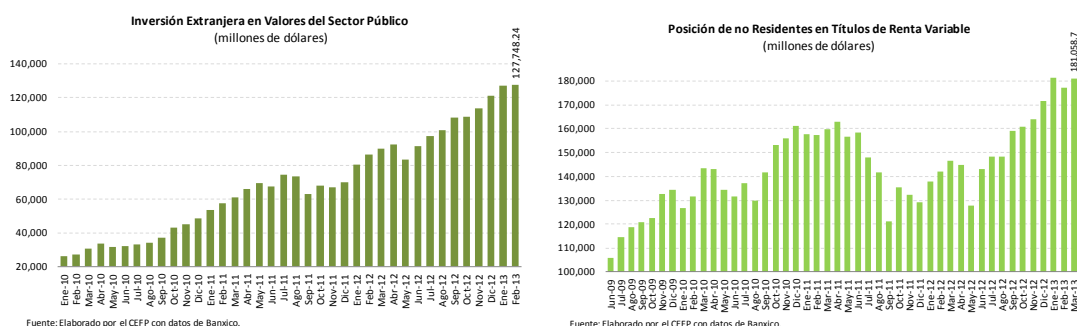
Como se ha indicado en documentos anteriores, el CEFEP considera que, si bien el financiamiento de proveedores permite a la empresa obtener capital de trabajo a costos y plazos accesibles, reduce el flujo de efectivo y con ello la posibilidad de obtener financiamiento bancario de largo plazo necesario para invertir en proyectos productivos.

Riesgos en el Sistema Financiero

En su Informe Anual sobre el Estado que Guarda la Estabilidad del Sistema Financiero en México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) identificó tres principales riesgos que enfrenta el sistema financiero en México:

1. **Una reversión abrupta de los flujos de capital hacia el país.** La gran cantidad de capital externo que ha fluido hacia nuestro país es resultado de la estabilidad del sistema financiero interno y de las políticas monetarias extremadamente laxas en los países avanzados. Entre los factores que podrían ocasionar una reversión abrupta en dichos flujos, se encuentra un cambio repentino en las

expectativas de los inversionistas sobre un cambio en la política monetaria en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos. Además, otro factor que podría detonar este riesgo es un agravamiento de los problemas fiscales y financieros en estos países, así como una profunda desaceleración en Asia que incida en el crecimiento global.



Al respecto conviene indicar que la posición de no residentes en títulos de renta variable a marzo de 2013 es de 181.06 mil millones de dólares, mientras que la inversión extranjera en valores gubernamentales ascendió a 127.7 mil millones de dólares en febrero pasado.

2. **El recrudescimiento de los problemas asociados a la situación financiera y de deuda de diversas economías europeas y el contagio al sistema financiero internacional.** Pese a que las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo en 2012 ayudaron a elevar la confianza en la región, los costos de la deuda pública y de los pasivos bancarios se mantienen altos. Además los resultados de las elecciones presidenciales italianas añaden incertidumbre al mercado, lo mismo que las medidas adoptadas en Chipre, pues se elevan los temores de que se vean afectados los depósitos bancarios superiores a 100 mil euros en otras economías de la Unión.

3. **El debilitamiento de la economía global y de la confianza a nivel internacional.** De acuerdo con el CESF, una actividad económica global menor a la prevista y una mayor incertidumbre afectarían principalmente a países emergentes que han basado su crecimiento en el sector exportador.

Adicionalmente, el CEFP destaca dos elementos que fueron señalados por el CESF en lo que se refiere a vulnerabilidades específicas del sector bancario. Uno es el crecimiento de la morosidad en la cartera de

crédito de consumo no revolvente pues ha mostrado una tendencia ascendente, al cierre de 2012 se ubicó en niveles de 9.9 por ciento; y el otro es el incremento en la morosidad de la edificación residencial, el cual pasó de 3.3 a 7.1 por ciento de diciembre de 2011 al mismo mes de 2012.

A los riesgos anteriores habría que añadir los que el Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó en su Reporte sobre la Estabilidad Financiera Mundial de abril de 2013 que las economías emergentes debían estar alerta de los riesgos que ocasiona la llegada continua de flujos de capital externos pues pueden elevarse las vulnerabilidades debido a una mayor exposición a deuda externa y elevados riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés.

1.5.12 Economía Mexicana al Cierre de 2013

Bajo este ambiente, la SHCP mantuvo su expectativa de un incremento del PIB de 3.5 por ciento en 2013, con lo que reconoce una pérdida de dinamismo económico dado que su pronóstico es inferior a la tasa de expansión observada en 2010, 2011 y 2012 (5.28, 3.89 y 3.92%, respectivamente). Aunque señaló que dicha estimación no contempla el impacto que pudiera tener la eventual aprobación de alguna(s) de las reformas estructurales.

Por su parte, los especialistas del sector privado encuestados por el Banco de México en marzo pasado estiman un crecimiento de 3.46 por ciento y el propio Banco de México lo sitúa en su proyección entre 3.0 y 4.0 por ciento. Asimismo, recientemente el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su documento “Perspectivas de la Economía Mundial: esperanzas, realidades, riesgos”, de abril de 2013, ajustó a la baja el crecimiento económico esperado de México para el presente año, el cual pasó de 3.5 estimado en enero a 3.39 por ciento. Cifras, todas ellas, que confirmarían un menor desempeño de la actividad económica para el presente año.

En lo que toca al tipo de cambio, la SHCP prevé un promedio de 12.5 pesos por dólar (ppd) en 2013, menor a los 12.9 ppd que había pronosticado en los Criterios Generales de Política Económica 2013 (CGPE-2013); por lo que la dependencia anticipa una apreciación de la moneda nacional. En lo que toca a la cuenta corriente de la balanza de pagos, Hacienda mantuvo su previsión del déficit como proporción del PIB 1.2 por ciento.

La dependencia no estimó la cantidad de puestos de trabajo que se podrían generar en el presente año; no obstante, el sector privado prevé una variación en el número de trabajadores asegurados al IMSS de 629 mil personas y el Banco de México estima un rango de entre 550 y 650 mil puestos de trabajo, número inferior a los generados en 2012 (711 mil 708 plazas), lo que pondría presión en el mercado laboral. Esta situación se encuentra en línea con el menor desempeño esperado de la actividad productiva del país.

Por otro lado, Hacienda se mantuvo en el precio de referencia de la mezcla de petróleo crudo con el que se aprobó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2013 (PEF2013), en 86.0 dólares por barril (dpb); sin embargo, dicho precio es inferior al observado en 2012 (101.81 dpb). Además, de acuerdo con la dependencia, la plataforma de exportación se situará en un mil 184 miles de barriles diarios (mbd), también por debajo de la que se tuvo el año pasado cuando se exportó un monto de un mil 256 mbd.

La evolución económica nacional no está exenta de riesgos; los principales que reconoce la SHCP se dan en el entorno internacional, los cuales son: el recrudecimiento de los problemas fiscales y financieros de los países de la periferia de la zona del euro; la sostenibilidad fiscal de mediano plazo en los Estados Unidos; y el incremento de los precios del petróleo. A los cuales se les pueden agregar los riesgos internos, que no señaló la dependencia pero que se mantienen presentes y que fueron manifestados por el sector privado, como son: los problemas de inseguridad pública, la ausencia de cambios estructurales en México, la debilidad en el mercado interno y el elevado costo de financiamiento interno, principalmente.

1.6 Perspectivas Económicas para 2014

En el documento entregado por la SHCP en abril, se prevé que para 2014 la economía mexicana repunte con relación a lo anticipado para 2013. Estima que la actividad económica tendrá un crecimiento de 4.0 por ciento el año próximo, lo que se explicaría por una mayor dinámica de la demanda interna ante la generación de empleos formales, una mayor disponibilidad de financiamiento, un repunte en la confianza y un crecimiento de la inversión pública, así como por un repunte de las exportaciones mexicanas.

Al respecto, cabe destacar que los especialistas del sector privado prevén que la economía mexicana presente un crecimiento de 3.95 por ciento y el Banco de México lo ubica entre 3.2 y 4.2 por ciento. Por su

parte, en abril, el Fondo Monetario Internacional ajustó a la baja su previsión para ese año, después de haber anticipado una expansión de la economía mexicana de 3.5 por ciento en enero, ahora pronostica sea de 3.4 por ciento.

Es necesario exponer que la demanda externa continuará apoyando el crecimiento económico de México en 2014; de acuerdo con las estimaciones de la SHCP, las exportaciones mexicanas elevarán su dinamismo al pasar de un incremento de 4.0 por ciento en 2013 a uno de 4.6 por ciento en 2014, por lo que su contribución sobre el crecimiento productivo será de 1.3 y 1.5 puntos porcentuales (pp) del crecimiento del PIB en 2013 y 2014, respectivamente. Esto último implica que su participación respecto a la tasa del PIB pasará de 37.14 por ciento en 2013 a 37.50 por ciento en 2014.

En lo que toca a la demanda interna, la SHCP estima que el consumo tenga un incremento de 2.9 por ciento en 2013 y de 3.5 por ciento en 2014; lo que implicaría que su aportación sobre el crecimiento económico pasará de 2.4 a 2.8 pp, en ese periodo, lo que significaría que el consumo ganará participación dentro de la tasa de crecimiento del PIB al pasar de 68.57 a 70.0 por ciento. Con lo anterior, será el consumo el que dé un mayor impulso a la actividad económica nacional.

Con referencia a la formación bruta de capital fijo, Hacienda prevé un incremento de 4.9 por ciento en 2013, el cual pasaría a 6.0 por ciento en 2014; con lo que su contribución sobre el crecimiento económico transitaría de 1.1 a 1.3 pp. Lo que implica que el repunte económico esperado para 2014 provendrá también de la inversión pero sin que tenga un impacto significativo sobre la evolución del PIB.

Por otra parte, se proyecta para 2014 una tasa de inflación de 3.0 por ciento, igual a lo estimando para 2013 y consistente con el objetivo de inflación de 3.0 por ciento establecido por el Banco de México; aunque el sector privado espera sea mayor y se ubique en 3.73 por ciento. En lo que toca al tipo de cambio, la SHCP predice un promedio de 12.6 pesos por dólar en 2014, superior en 0.1 pesos por dólar a lo pronosticado para 2013, lo que implicaría cierta estabilidad de la divisa. Sobre el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos espera sea de 1.4 por ciento del PIB, mayor a lo supuesto para 2013.

Si bien la dependencia no da a conocer una estimación de la cantidad de trabajo que se generará en dicho año; el sector privado considera que la incorporación al IMSS será de 685 mil personas en 2014, lo que significaría un aumento de puestos de trabajo respecto a lo predicho para 2013 ante el mayor crecimiento

económico. Mientras que el Banco de México espera que la creación se ubique entre 700 y 800 mil puestos de trabajo.

Por último, se estima que el precio de referencia del petróleo para efectos presupuestales en 2014 será de 82.9 dpb, es decir, 3.1 dpb ó 3.60 por ciento inferior a lo que se considera para 2013 (86.0 dpb). Esto, junto con la disminución de la plataforma de exportación de dicho producto, implicaría menores recursos, en moneda nacional, por la venta de petróleo crudo en comparación a lo anticipado para 2013.

Los riesgos que podría enfrentar la economía mexicana, tanto internos como externos, tienen como base los que se determinaron para el presente año; su deterioro determinará, en parte, la dinámica económica nacional. Lo que es un hecho, es que las principales economías avanzadas presentarán un lento crecimiento ante sus problemas estructurales, por lo que para el CEFP es una tarea esencial que se consoliden los fundamentos internos para el fortalecimiento de la actividad productiva nacional.

Indicadores Económicos, 2013 - 2014 ⁶																		
Indicador	SHCP ¹		Banco de México ²		Encuesta del Banco de México ³		Grupo Financiero Banamex ⁴		Grupo Financiero BBVA Bancomer ⁵		Grupo Financiero Banorte ⁶		Grupo Financiero Scotiabank Inverlat ⁷		Fondo Monetario Internacional ⁸		Promedio aritmético, sector privado y grupos financieros [*]	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Producto Interno Bruto																		
Crecimiento % real	3.5	4.0	3.0-4.0	3.2-4.2	3.46	3.95	3.6	3.8	3.1	3.1	3.0	4.2	3.56	4.02	3.39	3.40	3.37	3.74
Nominal (miles de millones de pesos)	16,607.9	17,876.8	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,697.0	18,023.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	16,713.1	17,818.8	16,705.0	17,920.9
Deflactor del PIB	3.5	3.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4.28	3.11	4.3	3.11
Inflación																		
Dic./dic., %	3.0	3.0	3.0	3.0	3.75	3.73	3.72	3.66	n.d.	n.d.	3.9	3.9	3.84	3.80	3.63	3.26	3.72	3.61
Tipo de Cambio Nominal																		
Pesos por dólar, promedio	12.5	12.6	n.d.	n.d.	12.44 ⁹	12.56 ⁹	12.12	11.99	12.6	n.d.	12.65	n.d.	12.44	12.51	n.d.	n.d.	12.45	11.99
Tasa de Interés (Cetes 28 días)																		
Nominal fin de periodo (%)	4.0	4.0	n.d.	n.d.	4.08	4.43	4.00	4.00	3.9	n.d.	n.d.	n.d.	3.95	3.96	n.d.	n.d.	3.98	4.22
Nominal promedio (%)	4.1	4.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	4.06	4.00	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.98	3.99	n.d.	n.d.	4.02	4.00
Real acumulada (%)	1.1	1.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.34	0.37	n.d.	n.d.	0.34	n.d.
Cuenta corriente																		
Millones de dólares	-16,215.2	-19,308.0	-17,300.0	-24,600.0	-12,836.0	-16,043.0	-24,800.0	-27,700.0	-14,700.0	n.d.	-22,400.0	-23,500.0	-27,994.9	-33,310.2	-12,936.0	-12,952.0	-18,995.3	-20,959.0
% del PIB	-1.2	-1.4	-1.3	-1.7	n.d.	n.d.	-1.8	-1.9	-1.1	n.d.	-1.7	-1.6	-2.01	-2.23	-1.01	-0.97	-1.49	-1.54
Variables de apoyo:																		
Balance fiscal																		
Con inversión de Pemex (% del PIB)	-2.0	-2.0	n.d.	n.d.	-2.29 ¹⁰	-2.22 ¹⁰	-2.1	-2.0	-2.4	n.d.	-2.0	-2.0	-1.6 ¹⁰	-1.7 ¹⁰	n.d.	n.d.	-2.17	-2.00
Sin inversión de Pemex (% del PIB)	0.0	0.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
PIB EE. UU.																		
Crecimiento real (%)	1.9	2.7	1.9	2.8	1.95	2.58	2.1	2.8	1.8	2.3	2.1	2.4	2.0	2.7	1.85	2.95	2.19	2.75
Producción industrial EE.UU.																		
Crecimiento real (%)	2.5	3.40	2.30	3.50	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.8	1.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2.1	2.5
Inflación EE. UU.																		
Promedio (%)	1.9	2.1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.6	1.9	2.1	2.2	2.1	1.5	2.0 ⁹	2.23 ⁹	1.83	1.71	1.91	1.83
Petróleo (canasta mexicana)																		
Precio promedio (dls./barril)	86.0	82.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	93.0	90.0	98.4	n.d.	n.d.	n.d.	96.40	90.00	n.d.	n.d.	95.93	90.00
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,550	2,550	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,184	1,172	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

n.d.: No disponible.

e./Estimado.

1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2013, 1 de abril de 2013.

2/ Banco de México, Informe sobre la Inflación Octubre-Diciembre 2012, México, Banco de México, febrero 13, 2013. En el promedio se consideró el valor medio de los intervalos de las variables estimadas por Banco.

3/ Banco de México, Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, marzo de 2013.

4/ Banamex, Perspectiva Semanal, México, Número 1521, abril 15 2013, p. 9.

5/ Grupo Financiero BBVA Bancomer, Situación México, Primer Trimestre de 2013, Servicio de Estudios Económicos y Estudios Económicos, febrero 19, 2013, p. 25-26.

6/ Grupo Financiero Banorte, Boletín Semanal, Dirección de Análisis y Estrategia Bursátil, abril 19, 2013, p. 5-6.

7/ Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Estudios Económicos y Planeación Estratégica, Guía ejecutiva, Semanal No. 15, 2013 - del 8 al 12 de abril, 2013.

8/ Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas de la economía mundial: reanudación del crecimiento, peligros persistentes", abril de 2012, base de datos.

9/ Cierre de periodo.

10/ Balance económico.

*/ Para el promedio aritmético se consideraron aquellos valores que caen dentro de la categoría especificada.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México, Banamex, BBVA Bancomer, Banorte, Scotiabank Inverlat y Fondo Monetario Internacional.

2. Finanzas Públicas

2.1 Ingresos Presupuestarios

Durante el Ejercicio de 2012, los ingresos del sector público presupuestario crecieron 3.3 por ciento a tasa real en comparación con el año anterior. Este incremento fue el resultado de diversos factores:

- Crecimiento de 3.7 por ciento real en los ingresos petroleros a resultas del incremento de 3.5 por ciento en los precios del petróleo y la depreciación de 3.3 por ciento en el tipo de cambio, compensados parcialmente por la reducción en la producción de crudo (0.2 por ciento) y el decremento en los precios del gas natural (31.8 por ciento).
- Mayores ingresos tributarios no petroleros en 1.4 por ciento real; crecimiento moderado debido a la derogación del impuesto sobre la tenencia vehicular.
- Aumento de los ingresos propios de las entidades de control presupuestario, que alcanzaron un incremento real de 8.5 por ciento, derivado de mayores cuotas a la seguridad social y ventas de energía eléctrica.
- Finalmente, una reducción a tasa real de 4 por ciento en los ingresos no tributarios que se explica principalmente, según la SHCP, por el importante monto de recursos que se obtuvieron el año anterior provenientes de ingresos no recurrentes.

En comparación con lo que se estimó en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2012, los ingresos presupuestarios finalmente captados fueron superiores en 6.2 por ciento (207 mil 445 mdp), de los cuales 136 mil 441 mdp (65.8 por ciento) provienen de los ingresos no tributarios no petroleros, 28 mil 757 mdp (13.9 por ciento) de los ingresos propios de organismos y empresas distintos de Pemex, 27 mil 201 mdp (13.1 por ciento) de los ingresos tributarios no petroleros y 15 mil 46 mdp (7.2 por ciento) provienen de los ingresos petroleros.

1. Ingresos Presupuestarios 2013

Respecto a los ingresos presupuestarios que se estima captar para 2013, la SHCP considera que estarán en línea con lo previsto en la LIF 2013. Asimismo, señala que no es posible anticipar si se obtendrán ingresos excedentes para el presente ejercicio debido a factores como: elevados precios del petróleo registrados en los primeros meses del año y a la actividad económica internacional que se encuentra sujeta a elementos importantes de incertidumbre fiscal y financiera.

2. Ingresos Presupuestarios 2014

Para el Ejercicio Fiscal de 2014, la SHCP anticipa un escenario de crecimiento inercial, y sin modificaciones a las leyes fiscales vigentes que, cabe señalar, estipulan a partir de ese año una reducción en las tasas impositivas de diversos gravámenes. Partiendo de estos supuestos la SHCP estima que para el siguiente ejercicio fiscal, los ingresos presupuestarios podrían ser superiores a los estimados en la LIF 2013 en 51 mil 795 mdp (1.4 por ciento), desglosados de la siguiente manera:

- Menores ingresos petroleros (22.9 mil mdp) como consecuencia de la disminución en los precios del petróleo, que pasarían de 86.0 a 82.9 dólares por barril.
- Más ingresos tributarios no petroleros (46.1 mil millones de pesos), derivados de un mayor nivel de actividad económica y de mejoras en la eficiencia recaudatoria. Elementos que se espera compensen los menores niveles de recaudación que se anticipa derivarán de la reducción en los siguientes gravámenes:
 - Disminución de la tasa del ISR (de 30 a 29 por ciento) aplicable a personas físicas y morales.
 - Disminución de la tasa del IEPS a importación y enajenación de cervezas de 26.5 a 26 por ciento.
 - La reducción del impuesto correspondiente a las bebidas alcohólicas con un contenido de alcohol de más de 20º GL, que pasa de 53 a 52 por ciento.
 - Reducción arancelaria derivada de tratados y acuerdos con otros países.

- Un incremento de 24.2 mil millones de pesos en los ingresos propios de las entidades de control directo distintas de Pemex.
- Mayores ingresos no tributarios, no petroleros por 4.4 mil millones de pesos.

**Incremento de los ingresos presupuestarios 2014
respecto de los estimados para 2013**

(Millones de pesos)

Concepto	Monto
Mayores ingresos presupuestarios respecto a la LIF 2013	51,795.0
Ingresos petroleros	-22,911.8
Ingresos tributarios no petroleros	46,079.1
Ingresos de Organismos y Empresas distintas de Pemex	24,244.0
Ingresos no tributarios	4,383.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP. Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2.2 Balance Presupuestario

El Artículo 17 de la LFPRH establece que el gasto neto que apruebe la Cámara de Diputados con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), debe contribuir al equilibrio fiscal y sólo circunstancialmente podrá implicar un déficit presupuestario que deberá eliminarse en un plazo preestablecido. Atendiendo a este mandato y considerando los déficits públicos en que se incurrió en años recientes como resultado de la política contracíclica que se implementó para contrarrestar los efectos de la crisis económica internacional, el Gasto Neto aprobado con el PEF 2013 conlleva al equilibrio presupuestal.⁴

Teniendo como marco de referencia lo anterior, el documento que la SHCP entregó al Congreso de la Unión en cumplimiento de la fracción I del Artículo 42 de la LFPRH, presenta los siguientes escenarios sobre el PEF:

- Se estima para el Ejercicio de 2012 un déficit público que alcanzaría 2.6 por ciento del PIB (estimación que quedó corroborada con las cifras definitivas que la SHCP dio a conocer en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para el Ejercicio de 2012, difundida el pasado 30 de abril).

⁴ El Balance Económico Aprobado para 2013 arroja un déficit de 326 mil 323.7 millones de pesos (mdp), sin embargo, si se excluye la inversión de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios (PEMEX) el resultado es un balance en equilibrio. Al respecto es importante señalar que de conformidad con el Artículo 17 de la LFPRH, la inversión de la paraestatal no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en ese mismo artículo.

- Se reafirma para el 2013 el escenario planteado en el PEF 2013, esto es, el retorno al equilibrio presupuestario.
- La SHCP estima para el 2014, en ausencia de reformas estructurales, un equilibrio presupuestario, manteniendo la inversión de PEMEX en el nivel de 2.0 por ciento del PIB.

Estimación de las finanzas públicas para 2013-2014

(Millones de pesos)

Concepto	2013		2014		% del PIB		Crecimiento Real %
	Aprobado	Esperado	2013	2014	2013	2014	
Balance económico	-326,323.7	-357,536.0	-2.0	-2.0			5.9
Balance económico sin inversión de PEMEX	0.0	0.0	0.0	0.0			n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0			n.a.
Balance presupuestario	-326,323.7	-357,536.0	-2.0	-2.0			5.9
Ingresos presupuestarios	3,601,072.0	3,778,904.5	21.7	21.1			1.4
Petroleros	1,242,999.7	1,263,592.9	7.5	7.1			-1.8
No petroleros	2,358,072.3	2,515,311.6	14.2	14.1			3.1
Gasto neto pagado	3,927,395.7	4,136,440.5	23.6	23.1			1.8
Programable pagado	3,031,809.6	3,160,445.6	18.3	17.7			0.7
Diferimiento de pagos	-28,965.9	-29,979.7	-0.2	-0.2			0.0
Programable devengado	3,060,775.5	3,190,425.3	18.4	17.8			0.7
No programable	895,586.1	975,995.0	5.4	5.5			5.3
Costo financiero	345,386.6	374,129.4	2.1	2.1			4.7
Participaciones	535,115.5	577,881.8	3.2	3.2			4.3
Adefas	15,084.0	23,983.8	0.1	0.1			53.6
Superávit económico primario	19,562.9	17,093.4	0.1	0.1			-15.6

Notas: Las sumas de los totales puede no coincidir debido al redondeo.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

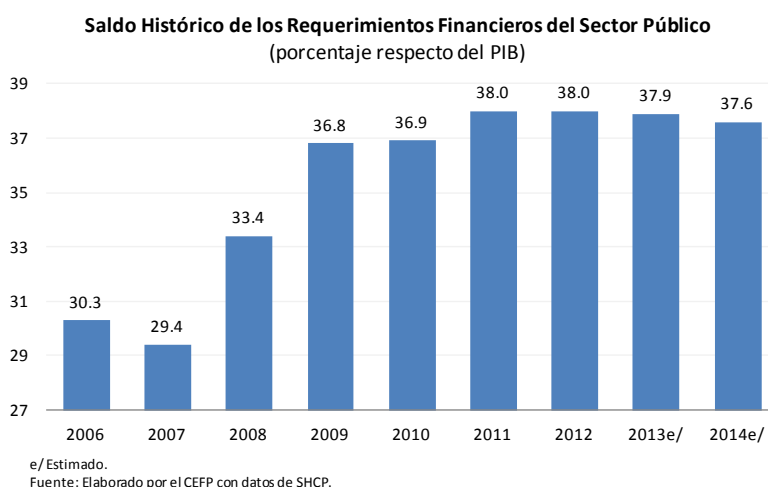
2.2.1 Requerimientos Financieros del Sector Público 2013

Con cifras preliminares al cierre de 2012, la SHCP indica que el déficit público anual representó el 2.6 por ciento del PIB en 2012; asimismo, sin considerar la inversión de PEMEX, se estima que el déficit haya ascendido a 0.6 por ciento del PIB. Por otro lado, los Requerimientos Financieros del Sector Público⁵ (RFSP) en 2012 fueron equivalentes a 3.2 por ciento del PIB, esto es, 0.4 puntos porcentuales por arriba de lo previsto originalmente. Así, anticipa que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubique en 38.0 por ciento del PIB al cierre de 2012.

⁵ Los RFSP constituyen un indicador más amplio que el balance público tradicional en lo relativo a las necesidades de financiamiento que enfrenta el sector público para alcanzar sus objetivos de política.

La SHCP prevé que para 2013 los RFSP sean equivalentes a 2.4 por ciento del PIB, esto es, sin cambios respecto de lo previsto en el Paquete Económico. Lo anterior implicaría que el SHRFSP se ubique en 37.9 por ciento del PIB al cierre de 2013.

Por otro lado, para 2014 la SHCP prevé un equilibrio presupuestario, que sería reflejo del retiro gradual del estímulo contracíclico implementado en 2010. No obstante, considerando la inversión de PEMEX, se anticipa que el déficit público sea de 2.0 por ciento del PIB. Lo anterior, supondría que el SHRFSP para 2014 se ubique en 37.6 por ciento del PIB.



2.3 Gasto Público

- Para 2012, la SHCP estimaba un ejercicio del gasto público equivalente a 25.3 por ciento del PIB, con un incremento de 3.8 por ciento en relación a lo ejercido en 2011. Sin embargo, en las cifras definitivas que se publican en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, el Gasto Público se situó en 25.4 por ciento del PIB y resultó superior en 4.1 por ciento al ejercido el año anterior.
- Para 2013 se anticipa que el gasto público aumenté, en términos reales, 3.1 por ciento en relación al monto aprobado para 2012, alcanzando el nivel de 23.6 por ciento del PIB. El Gasto Programable se incrementaría en 3.0 por ciento real, en tanto que el Gasto No Programable en 3.3 por ciento, también a tasa real.

- Para el Ejercicio de 2014 se anticipa que el gasto público crezca 1.8 por ciento real, impulsado principalmente por el Gasto No Programable, en particular por las Participaciones y el Costo Financiero. Destaca el crecimiento de 53.6 por ciento que se estima para las ADEFAS.
- Por su parte, el Gasto Programable se ajustaría para mantener el equilibrio presupuestario por lo que solo crecería 0.7 por ciento.

2.3.1 Programas Prioritarios para 2014

- En cumplimiento de lo previsto por la fracción I del Artículo 42 de la LFPRH, la SHCP incluyó dentro del documento que presentó al Congreso de la Unión, una relación de 119 Programas Prioritarios⁶ para el siguiente ejercicio fiscal y que se detallan en el cuadro que se muestra en el Anexo. Cabe destacar que se trata de los mismos programas que están identificados con ese carácter para el presente año.
- Para todos los Programas Prioritarios la SHCP plantea un crecimiento en sus asignaciones de 3.5 por ciento que, al ser igual al deflactor del PIB previsto para 2013, implica que sus presupuestos se mantendrían constantes en términos reales.
- Entre los Programas Prioritarios destacan por el monto de sus asignaciones para 2014, los siguientes: Oportunidades que en sus tres vertientes (educación, salud y desarrollo social) suma un presupuesto de 69 mil 887 mdp; el Seguro Popular con recursos por 69 mil 129.7 mdp; los subsidios federales para organismos descentralizados estatales (universidades públicas) a los que se dotaría con 62 mil 562.6 mdp; para la Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional se destinarían 32 mil 898.7 mdp y a la UNAM 30 mil 440 mdp.
- Las asignaciones para 2013 y 2014 que la SHCP propone para los Programas Prioritarios que se incorporaron para el presente ejercicio fiscal, se muestran a continuación:

⁶ La SHCP lista un total de 123 programas, sin embargo, 2 de ellos son transversales y participan en tres ramos presupuestarios, por lo que aparecen repetidos. Estos Programas Prioritarios transversales son. Oportunidades y el Programa de Empleo Temporal (PET).

Nuevos Programas Prioritarios 2013-2014
(Millones de pesos)

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014	Tasa de Creci- miento Anual %	Participa- ción en el Total %
4	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,500.0	2,587.5	3.5	0.4
15	Programa de Vivienda Digna	1,564.8	1,619.6	3.5	0.2
4	Gendarmería	1,500.0	1,552.5	3.5	0.2
11	Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria	1,000.0	1,035.0	3.5	0.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

2.3.2 Anexo

Programas Prioritarios 2014

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014
4	Gobernación	51,880.6	53,696.5
	Implementación de operativos para la prevención y disuación del delito	18,758.8	19,415.3
	Administración del sistema federal penitenciario	16,487.1	17,064.2
	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4,559.8	4,719.4
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,744.3	2,840.4
	Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial	2,570.9	2,660.9
	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,500.0	2,587.5
	Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	1,893.9	1,960.2
	Gendarmería	1,500.0	1,552.5
	Plataforma México	865.8	896.1
6	Hacienda y Crédito Público	18,680.6	19,334.4
	Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	8,718.9	9,024.1
	Recaudación de las contribuciones federales	8,696.7	9,001.0
	Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	1,265.0	1,309.3
7	Defensa Nacional	43,758.7	45,290.3
	Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	31,786.2	32,898.7
	Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	6,933.6	7,176.3
	Programa de sanidad militar	5,038.9	5,215.3
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	58,391.0	60,434.9
	PROCAMPO Productivo	18,250.0	18,888.9
	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	15,781.0	16,333.3
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	8,230.0	8,518.1
	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	7,805.0	8,078.2
	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	4,570.0	4,730.0
	Programa de Acciones en Concurrencia con las Entidades Federativas en Materia de Inversión, Sustentabilidad y Desarrollo de Capacidades	3,755.0	3,886.4
9	Comunicaciones y Transportes	45,556.5	47,150.9
	Proyectos de infraestructura Económica de Carreteras	22,670.1	23,463.5
	Conservación de Infraestructura Carretera	12,961.8	13,415.5
	Sistema Satelital	5,525.0	5,718.4
	Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos	1,589.3	1,644.9
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	1,493.4	1,545.6
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,316.9	1,363.0
10	Economía	23,094.3	23,902.7
	Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	12,126.4	12,550.9
	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo Pyme)	7,291.4	7,546.6
	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	2,264.4	2,343.7
	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	714.6	739.6
	Fondo Emprendedor	500.0	517.5
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	197.5	204.4

Programas Prioritarios 2014

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014
11	Educación Pública	180,563.4	186,883.3
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	60,447.0	62,562.6
	Universidad Nacional Autónoma de México	29,410.6	30,440.0
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23,869.2	24,704.7
	Instituto Politécnico Nacional	12,752.2	13,198.5
	Prestación de servicios de educación superior y posgrado	12,126.4	12,550.9
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	6,103.0	6,316.6
	Programa de becas	5,999.6	6,209.6
	Universidad Autónoma Metropolitana	5,445.1	5,635.6
	Impulso al desarrollo de la cultura	4,086.5	4,229.6
	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	3,250.4	3,364.2
	Investigación científica y desarrollo tecnológico	2,900.4	3,001.9
	Programa de educación inicial y básica para la población rural e indígena	2,834.0	2,933.2
	Escuelas Dignas	2,830.0	2,929.1
	Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación	2,230.9	2,309.0
	Prestación de servicios de educación media superior	2,124.4	2,198.7
	Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	1,848.5	1,913.2
	Instituciones Estatales de Cultura	1,026.0	1,061.9
	Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria	1,000.0	1,035.0
	Universidad virtual	279.2	289.0
12	Salud	81,922.4	84,789.7
	Seguro Popular	66,791.9	69,129.7
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,544.2	5,738.3
	Seguro Médico Siglo XXI	2,519.4	2,607.6
	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	1,375.6	1,423.7
	Prevención y atención contra las adicciones	1,253.3	1,297.2
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,245.9	1,289.5
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico-degenerativas y transmisibles y lesiones	752.2	778.5
	Caravanas de la Salud	735.1	760.8
	Reducción de la Mortalidad Materna	500.0	517.5
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	365.1	377.8
	Prevención contra la obesidad	300.0	310.5
	Programa de estancias infantiles para apoyar madres trabajadoras	276.0	285.7
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	263.7	272.9
14	Trabajo y Previsión Social	2,449.1	2,534.8
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,595.0	1,650.8
	Impartición de justicia laboral	854.1	884.0
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,065.3	16,627.6
	Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	6,011.0	6,221.4
	Programa Habitat	3,688.3	3,817.4
	Programa de Vivienda Digna	1,564.8	1,619.6
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1,100.0	1,138.5
	Rescate de espacios públicos	1,035.0	1,071.2
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	947.1	980.3
	Programa de Vivienda Rural	714.3	739.3
	Atención de Conflictos Agrarios	506.5	524.2
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	498.3	515.7

Programas Prioritarios 2014

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	33,943.9	35,132.0
	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,391.6	5,580.4
	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	3,138.7	3,248.5
	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2,785.9	2,883.4
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,696.4	2,790.8
	Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	2,622.0	2,713.8
	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	2,530.0	2,618.6
	Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	2,419.4	2,504.0
	Programa Nacional Forestal-Protección Forestal	2,101.7	2,175.3
	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2,055.9	2,127.9
	Infraestructura de Riego	1,902.9	1,969.5
	Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	1,872.7	1,938.3
	Regulación ambiental	1,243.8	1,287.3
	Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego	1,100.3	1,138.8
	Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	675.4	699.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	584.9	605.4
	Prevención y gestión integral de residuos	550.4	569.6
	Infraestructura de Temporal	271.9	281.4
17	Procuraduría General de la República	11,427.9	11,828.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,053.1	9,370.0
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	2,374.8	2,458.0
20	Desarrollo Social	84,779.7	87,747.1
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	36,177.7	37,443.9
	Pensión para Adultos Mayores	26,000.9	26,911.0
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,631.4	6,863.5
	Programa de Apoyo Alimentario	4,224.9	4,372.7
	Programa de estancias infantiles para apoyar madres trabajadoras	3,547.6	3,671.8
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,858.9	1,923.9
	Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	1,477.1	1,528.8
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,291.8	1,337.1
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Licónsa, S.A. de C.V.	1,086.8	1,124.8
	Programa 3x1 para Migrantes	525.6	544.0
	Programa de Opciones Productivas	414.1	428.6
	Seguro de vida para jefas de familia	400.0	414.0
	Programa de Coinversión Social	310.6	321.5
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	300.9	311.4
	Servicios a grupos con necesidades especiales	273.0	282.6
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres	258.4	267.5
21	Turismo	1,353.6	1,401.0
	Promoción de México como Destino Turístico	687.1	711.1
	Proyectos de infraestructura de turismo	413.0	427.5
	Mantenimiento de Infraestructura	253.5	262.4

Programas Prioritarios 2014

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programas presupuestarios	Aprobado 2013	Deseable 2014
23	Provisiones Salariales y Económicas	15,616.1	16,162.6
	Fondos Metropolitanos	8,616.1	8,917.6
	Fondo Regional	6,500.0	6,727.5
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con discapacidad	500.0	517.5
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	19,377.1	20,055.4
	Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	7,000.0	7,245.0
	Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	3,305.3	3,421.0
	Sistema Nacional de Investigadores	3,148.0	3,258.2
	Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	3,000.0	3,105.0
	Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	2,500.0	2,587.5
	Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica	423.8	438.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información de la SHCP: Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Raúl Mejía González